

Bogotá, 14 de marzo de 2013  
Comunicado de Prensa N° 826



## TALLER BINACIONAL EN GESTIÓN DEL RIESGO REÚNE A COLOMBIA Y A ECUADOR EN UN SOLO ESCENARIO

*Por primera vez, las dos repúblicas hermanas intercambian conocimientos para el fortalecimiento de la Gestión del Riesgo.*

**Bogotá, 14 de marzo de 2013.** Este Taller, se hace en el marco del Memorando de Entendimiento que firmaron Colombia y Ecuador el pasado 16 de julio de 2012, en el que se trazaron aspectos de cooperación para el fortalecimiento de los procesos de Gestión del Riesgo, conforme a las capacidades de los dos países.

La jornada de trabajo bilateral se llevará a cabo el 15 de marzo de 2013, en la ciudad de Ipiales, frontera entre Colombia y Ecuador, territorio que será testigo de la generación del Plan Acción Bi-Nacional en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual permitirá por medio de actividades y productos puntuales fortalecer las capacidades de Gestión del Riesgo de Desastres de los dos países, con un fin en común que es tener comunidades más resilientes y territorios menos vulnerables.

El taller estará presidido por parte de Colombia por el Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD–, Carlos Iván Márquez Pérez y por Ecuador la Doctora María del Pilar Cornejo, Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos. Participarán, los representantes de las entidades de técnicas y de respuesta del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia y por Ecuador las instituciones que hacen parte de la Secretaría General de Gestión del Riesgo.

Las líneas estratégicas de trabajo en el Taller Binacional serán Sistema de Alerta Temprana, manejo de Sala de Crisis, Planificación del Simulacro Binacional de Tsunami y Sector Defensa.

### **Sabías que...**

El Memorando de Entendimiento entre Colombia y Ecuador tiene el objetivo de implementar actividades que permitan fortalecer de manera conjunta las capacidades de las instituciones en materia de Gestión del Riesgo tanto en la República de Colombia, como en la República del Ecuador. Los beneficios para los dos países de esta alianza internacional, es la aplicación de sus procedimientos sobre reducción, mitigación, respuesta y recuperación ante eventos de origen natural y antrópicos.

También, comprende el trabajo articulado en el intercambio de información científica y técnica con el propósito de desarrollar conjuntamente proyectos de cooperación internacional sobre ayuda humanitaria, los cuales propendan hacia la reducción de la vulnerabilidad de los colombianos y ecuatorianos.

**Redacción: Carolina Giraldo. Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3202376139, [sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co). PIN 2A55F35A**